

Asunción, 23 de mayo de 2016

A Su Excelencia
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay” y la Resolución N° 290 “Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país”

Al respecto, pongo a conocimiento que el **día viernes 20 del mes de mayo de 2016**, se realizó un viaje a la ciudad de Tobati, departamento de Cordillera

La delegación encargada de la seguridad estuvo compuesta por Oficial Inspector Adan Vargas y el Sub Oficial Primero Cristian Arce y el Oficial Edgar Silvero.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Adan Ledezma
Director General de Gabinete
Director General del Gabinete
PRESIDENCIA DEL SENADO